

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal con el fin de solicitar la remisión de una nota al Intendente municipal, manifestando una inquietud y solicitando aclaraciones respecto al evento del Viernes 27 denominado “Visión Ciudad Plan E Más”.

El pedido obedece a que la Ordenanza 315/21 que en su Art. menciona que se dejan de lado los lineamientos observados por resolución en el 2017; que fueron objeto de estudio por la UCI con la respectiva formulación de lineamientos alternativos para mayor socialización. Sin embargo, en el programa del evento solo se destinan 20 minutos a una “Exposición Sintética del Plan”, se incluye la presentación de un Master Plan que no se condice con el Plan E Más y no se incluye entre los conferencistas a ninguna persona que haya trabajado en el Plan, ni al equipo transdisciplinar de la UCI, que revisó y propuso ajustes para los 4 puntos observados. Además, por lo complejo de los 4 puntos y los estudios realizados al respecto, no se puede considerar como el debido proceso de socialización a un seminario, de 1 día en horario laboral y con cupo de participación, donde se excluye de las conferencias a quienes trabajaron en ello, generando dudas respecto a ¿cuál es el objetivo real del publicitado seminario? y dejando de lado muchos avances ya logrados respecto al Plan.

Se propone que se puedan realizar al menos 4 seminarios; para socializar los puntos observados del Plan y sus lineamientos alternativos, en los días Jueves o Sábado, fuera de horario laboral y para poder abarcar la complejidad y llegar a conclusiones mediante un proceso más amplio e inclusivo.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta, para la remisión de una nota al Ejecutivo.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI
Concejal Municipal

Secunda: Abog. DIEGO AQUINO